

Se publica todos los domingos
al precio de una peseta el trimestre.
Pago anticipado.
Número suelto 10 céntimos.

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

La correspondencia y canje
al Director de este periódico, tanto para
asuntos de redacción
como de administración.

¡Adelante!

En medio de las amarguras que todo republicano mahonés de buena fé ha de sentir forzosamente estos días, es motivo de verdadero júbilo la actitud de unión y concordia predicada por los eminentes patriotas que llevan la jefatura de las varias agrupaciones del partido republicano. Salmerón, Pedregal, Azcárate, ven próxima ya la caída de la Monarquía española y el consiguiente triunfo de la causa republicana, y por esto, al propio tiempo que gestionan con toda actividad la unión con Zorrilla y Pi y Margall, alientan a todos los republicanos españoles para que, sin distinción de matices y desprendiéndose de todo interés de escuela ó bandería, se apresten a un supremo esfuerzo contra el actual gobierno que preside el Sr. Sagasta.

¡Felices en estos momentos los correligionarios de poblaciones esencialmente republicanas, como la nuestra, que, ante la noble y desinteresada actitud de los jefes, pueden solemnizar con fraternal abrazo la esperanza de un próximo triunfo!

Desgraciadamente, los republicanos mahoneses, que fuimos los primeros, sin duda, en realizar la tan deseada unión de todas las fracciones, no podemos hoy abrazarnos. Cual se abrazan nuestros hermanos de los otros pueblos, porque está de por medio, como valla infranqueable, una cuestión de dignidad en nosotros, de intereses, ajenos a la política, en otros.

Hemos sido tildados de tráfugas, traidores, vendidos al partido conservador, sin causa alguna justificada, sólo porque nuestra actitud en asuntos y negocios que para nada tenían que relacionarse con la política, no fué del agrado de algún advenedizo en nuestras filas, que consiguiendo fáciles éxitos ante el pueblo, ha tenido la habilidad de erigirse en reyezuelo, para destrozar la unión que a todos nos era tan preciada.

Y ¿sabéis republicanos, a que quedan reducidos, después de detenida discusión, los cargos que demuestran nuestra traición al partido? Leed—os rogamos—el número de *El Liberal* correspondiente al martes último, y por más que a algunos os ciegue animadversión contra los redactores de EL PUEBLO, no podréis menos de confesar todos la iniquidad que contra nosotros se ha cometido. Después de tanto escarceo, la superior inteligencia de los escritores de *El Liberal* no ha conseguido exhibir a la espectación pública un solo hecho que fuera prueba ó indicio de esa supuesta traición que con tanta frescura y tan repetidas veces se ha complacido *El Liberal* en atribuirnos.

Jamás en la historia de ningún partido político, aun los más autocráticos, se ha visto un empeño tan pertinaz, por parte de la jefatura, en expulsar de la comunión a determinadas personalidades, mientras protestaban estas de su

inquebrantable fidelidad. Siempre la prudencia y el desinterés de los jefes se había empleado en sumar: nunca en restar. Ahora hemos presenciado lo contrario, a tal extremo que los excomulgados nos veremos privados en las próximas elecciones de acudir a las urnas, mientras no venga la reparación de la nota infamante de traidores que *El Liberal* nos ha impuesto.

Contra nuestra voluntad, tantas veces demostrada, no podemos sumar nuestro voto al de correligionarios siempre queridos.

Mas, aunque así desgraciadamente suceda, lo mismo nuestra satisfacción será profunda, si el éxito corona el acto trascendental que van a realizar los prohombres de los partidos republicanos españoles.

Quiera Dios que la buena causa que defendemos, no se malogre por ser víctimas los correligionarios de otras poblaciones mas importantes, de egoismos y soberbias como los que aquí nos imponen el retraimiento.

Nuestra fidelidad al partido, seguiremos ostentándola, como preciada joya, con el grito de *¡Viva la República!*

¿Habrá ostentado la suya, algún republicano de los que *excomulgan*, con el grito de *Viva Sagasta?*

Lamentemos tan bochornosa situación, y tengamos fé en la idea, que si los hombres se pervierten, ella permanece pura y salvadora, fuera del alcance de soberbias y egoismos rastreros.

N.

Mahón.

Nuestra actitud

El redactor en jefe de *El Liberal* se ha empeñado, por lo visto, en hacernos pasar por locos ó por tontos, y, para conseguirlo, no cesa en sus comentarios sobre el artículo *Nuestra actitud*, escribiendo párrafos y más párrafos que podrían traducirse ó compendiarse en estas pocas frases: *Me he propuesto desacreditaros, por más honrados que seáis, y no he de perdonar medio alguno para conseguirlo. Para ello cuento con la buena fe de algunos centenares de hombres que escuchan mis sermones y que me secundan en mi campaña de destrucción.* Pues señor, no nos arredra el fantasma. Lo dicho, dicho está, aunque le cueste unas calenturas a ese redactor número uno de *El Liberal*. Como tenemos dignidad, como para nosotros es la honra antes que todo, y nuestra honra y nuestra dignidad han sido arrastradas por el fango por un hombre que no ha mirado jamás otra cosa que sus intereses particulares, tócanos alzar la frente y exclamar sin rubor, con toda la fuerza de los pulmones: **NOS ABSTENDREMOS DE VOTAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES SI ANTES NO SE DECLARA DE UNA MANERA TERMINANTE, SERIA Y FORMAL QUE NO HA HABIDO NADA DE VENDIDOS, TRAIADORES, ETC.** Ya sabemos que *El Liberal* sostiene

que no habiendo sido el señor Prieto quien nos ha inferido el daño, ningún derecho tenemos de negarle nuestros sufragios. Pero, esto es muy cómodo y a más de cómodo, ridículo: esto si que no lo concibe mas que una cabeza destornillada y llena de vanidad. Es muy cierto que el Sr. Prieto no nos ha inferido el daño, pero recibe todas las semanas cuantos periódicos se publican en la localidad y podía tener exacto conocimiento de como andábamos por aquí en cuestiones políticas. Y si leyó todo ese fárrago de infamias, engendrado por un hombre que no ha profesado nunca amor a ningún partido, y dado a luz por un periódico que quiere pasar por órgano del partido republicano, si leyó todo aquello de *tráfugas, traidores, vendidos, jesuitas, comediantes, falsos, indignos*, ¿no es justo, no es correcto, no es digno que solicitemos de don Rafael Prieto y Caules una explicación para saber, antes de darle nuestro voto, si abunda en las mismas ideas de *El Liberal*, quiero decir, si nos considera también *traidores, vendidos, jesuitas, etcétera?* Si el Sr. Prieto nos tiene por políticos honrados, consecuentes y leales; si el Sr. Prieto no está conforme con el desprestigio de que, unicamente el vil interés de un hombre, trata de rodearnos ¿qué reparo ha de haberle en manifestarlo públicamente? Si el Sr. Prieto es republicano de corazón ¿no ha de pesarle ver tamaña disidencia en el partido mahonés? Y si le pesa y conoce que la razón está de nuestra parte ¿porqué no confesarlo? ¿porqué no ha de darnos la mano, ayudándonos en la tarea de reivindicar nuestra honra manchada?

Mas, si lo que no creemos, el señor Prieto y Caules estuviera conforme en las apreciaciones de *El Liberal* y del casino «Unión republicana»; si opinara también que somos *traidores, vendidos, comediantes, etc.*, ¿podemos, con dignidad y vergüenza, acudir a las urnas? ¿No será decoroso abstenernos de votar? ¿Puede el Sr. Prieto exigirnos que, sin faltar a la decencia, sin echar un borrón en nuestra honra, hagamos uso del derecho de electores?

O somos traidores ó no lo somos. Si lo somos ¿para qué se quiere nuestro voto? Si no lo somos ¿por qué no pregonarlo como se ha pregonado infamemente esa supuesta traición?

C.

Mahón.

D. Juan Prim

«Hoy desembarca el Rey,
y yo me muero.»

Hoy, 30 de Diciembre, a las nueve de la noche, hace veintidós años que el ilustre General Prim, el popular Marqués de los Castillejos, sucumbió, a consecuencia de las heridas que le infirieron dos días antes en la calle del Turco una turba de cobardes asesinos, que armaron los odios personales y el fanatismo político.

El General Prim es una de las figuras de mayor colorido de la historia política contemporánea, y la que más se destaca en el grandioso cuadro de la Revolución de Septiembre.

Dotado de un gran sentido de gobierno y de un profundo conocimiento de la vida pública y del corazón de los hombres, pudo en poquísimo tiempo sobreponearse, sin esfuerzo aparente, a las contrariedades y peligros de una Revolución que, si apartaba el continente poderoso de las ideas, traía también en su seno el desencadenado huracán de las pasiones.

No fué el instrumento material que derrocó la dinastía reinante en campaña batallas, y sin embargo, la masa popular le atribuyó la victoria a raíz del suceso, como lo comprueba la letra de un himno que empezaba:

«En el puente de Alcolea
la batalla ganó Prim.»

Esto, que tomado al pie de la letra, era una inexactitud, encerraba en el fondo una gran verdad, pues hasta que el General Prim no encauzó por vías revolucionarias al partido progresista, haciendo del retraimiento trama incesante de conspiración, puede decirse que las instituciones no empezaron a estar seriamente amenazadas.

Por aquel tiempo no inspiraba aún el General Prim entre los prohombres del progresismo la confianza que adquirió después en la emigración.

Creiente arrebatado y ligero, lo que despertaba temores en el ánimo de muchas gentes que, a haberle seguido a tiempo, hubieran acelerado el suceso de la Revolución.

El ilustre General O' Donnell no se engañó nunca respecto de las cualidades que concurrían en el Marqués de los Castillejos, siguiendo con activa atención cuantos pasos daba el conspirador.

También D. Juan Prim hacía justicia a las dotes de predominio militar del General O' Donnell y a su gran cautela como hombre de gobierno, recomendando a sus amigos de conspiración el mayor sigilo; y aun así y todo—decía—no hemos de coger a D. Leopoldo jamás desprevenido.

*

**

Ocurrió el movimiento de Villarejo de Salvanés, y el General Prim llegó antes que los regimientos sublevados a este lugar, que era el de la cita, a la que acudió vestido de uniforme y en traje de campaña.

Habia en el pueblo puesto de la Guardia civil, al frente del cual estaba un sargento, que, noticioso de que había llegado a Villarejo un General, se apresuró a salir a su encuentro, seguido de una pareja de guardias, para ponerse a sus órdenes.

El sargento concurrió a la plaza del pueblo, y se encontró con el General Prim, que estaba dando órdenes al Alcalde.

El General Prim, comprendiendo en la estupefacción con que le miraban los

guardias que estos no se daban cuenta clara de su posición; les dijo:

—Sé, por el Alcalde, que la Guardia civil tiene hace tiempo instrucciones reservadas del Gobierno para que prenda al General Prim si lo ve por el campo; pero como esto no es posible, participo á usted, señor sargento, que estoy sublevado. Y como no tengo ningún interés en que usted me siga, puede retirarse, bien al cuartel, para no salir de él hasta que yo me vaya de este pueblo, ó bien á Madrid, á dar parte al Gobierno de que me he sublevado.

El sargento inclinó la cabeza, en señal de asentimiento, y se retiró al cuartel.

Poco después llegaron algunas fuerzas, las pocas que secundaron aquel movimiento que abrió las puertas de la emigración al que, andando el tiempo, había de ser encarnación viva de la Revolución de Septiembre.

Desde Villarejo encaminóse el General Prim á los montes de Toledo, y el Gobierno destacó inmediatamente fuerzas en su persecución.

Un día recibió el General O'Donnell noticia extensa y detallada de la posición comprometida que ocupaba el General Prim con las fuerzas sublevadas en su posesión de los montes de Toledo cercado por todas partes de tropas del Gobierno.

«No le queda—decía el parte que con fervoroso interés leía el Subsecretario de la Guerra al General O'Donnell—más que un desfiladero impracticable y horribles precipicios.»

—Pues por ahí se escapa—exclamó el General O'Donnell, riéndose desdenosamente de las seguridades que en el parte se daban respecto á la captura de D. Juan Prim.

Este, en efecto al verse cercado por las fuerzas del Gobierno, llamó á un pastor de cabras muy conocedor del montuoso terreno, y le interrogó sobre el paso del desfiladero, á lo que contestó el práctico:

—Yo, sí paso; pero yo, soy yo.

—Y tus cabras, ¿pasan también?

—Las cabras, sí, señor.

Volviéndose entonces el General Prim á los oficiales, que escuchaban con suma atención el interrogatorio, les dijo:

—Por donde pasa un pastor, pasa otro hombre; por donde pasa un hombre, pasa un soldado, y por donde pasa un soldado, pasa un regimiento. En marcha, pues.

Cuando las fuerzas sitiadoras se apercibieron del suceso, se encontraba el General Prim á la vista, si, de sus seguidores, pero á dos ó tres jornadas de ellos, detenidos al borde de aquellos precipicios, sólo franqueables para hombres del corazón de D. Juan Prim.

Como Ministro de la Guerra, causó la admiración de nacionales y extranjeros, venciendo, sin moverse de su despacho, la insurrección más formidable que ha estallado en un país contra un Gobierno: la insurrección federal que levantó en armas las poblaciones más populosas de Andalucía y del antiguo reino de Valencia.

El General Prim aprovechó estas terribles circunstancias para organizar, al mismo tiempo que columnas de ataque, las fuerzas todas del ejército.

No faltaron en aquel tiempo profundas disensiones en el seno de la milicia, conatos de insubordinación, que hubieran podido originar complicaciones gravísimas al Gobierno, si éstas y aquellos no hubiesen encontrado represión inme-

diata y severa en la entereza de carácter del General.

Con motivo del ascenso á Brigadier del Coronel Merelo, una comisión de Oficiales generales se presentó en el Ministerio de la Guerra al general Prim, para protestar respetuosamente del mencionado nombramiento, por tratarse de un individuo que antes de la Revolución de Septiembre era paisano.

El General Prim recibió en el dintel de su despacho, como era su costumbre en actos análogos, á dicha comisión, á la que escuchó atentamente, después de lo cual preguntó al que la presidía:

—¿Qué ascenso es el que sigue en la carrera de las armas al de Coronel?

—El de Brigadier.

—¿Y se pueden dar los ascensos por acciones de guerra?

—Sí, señor.

—Pues vienen ustedes entonces en apoyo de una injusticia. El Sr. Merelo ha ascendido á Brigadier porque era Coronel, y en recompensa al brillante hecho de armas que ha realizado combatiendo la insurrección federal en Andalucía, mientras que ustedes no se han movido de Madrid.

Pueden ustedes retirarse.

Recordamos también un hecho que revela, por modo admirable, el alma de D. Juan Prim.

Cuando emprendió las obras del Ministerio de la Guerra, encargó de las de carpintería y ebanistería á un conocido patriota que había padecido por serlo grandes persecuciones de los Gobiernos moderados.

El Director de la Administración militar tenía interés porque dichas obras recayeran en otro maestro, protegido suyo, y al efecto rechazó el presupuesto que había presentado el recomendado del Ministro.

Súpole éste, y ordenó al Director que admitiera sin titubear las proposiciones del destajista.

—Es que hay otro—objetó el Director—que lo hace más barato.

—Pero ese otro—replicó severamente el General Prim—no ha expuesto por la libertad y por mi persona la vida, ni comido, como éste, el amargo pan de la emigración.

Para exponer su pecho á las balas de los que fusilaban en la barricada y en el campo á los liberales, ese hombre no me pidió precio.

¿Se lo voy á regatear yo ahora?

¡Qué curso tan distinto hubieran seguido los acontecimientos de la política si Prim no hubiera muerto!

Cúpole la satisfacción, en los postreros momentos de su vida, de haber coronado el edificio de la Monarquía.

«Hoy desembarca el Rey, y yo me muero», fueron sus últimas palabras, que pudieran muy bien interpretarse en este sentido:

«Está coronada la obra de la Revolución; pero yo me muero... ¡Qué conflicto!»

También el malogrado Alfonso XII espiró pronunciando estas palabras:

«Me muero... ¡Qué conflicto!»

F. B.

(El Heraldo de Madrid.)

LA SEMANA

Local

Siempre habíamos creído, y así han venido pregonándolo todos los economis-

tas, que en este mundo las leyes que regulan los precios de las cosas eran los de la demanda y la oferta.

Hay mucha demanda de un artículo, y el precio sube; vice-versa, es mayor la oferta que la demanda, y el precio baja.

Esto es lo que habíamos visto siempre.

Sin embargo, en Mahón, en donde de algún tiempo á esta parte presenciamos cosas estupendas, hay quien lo entiende de otro modo, y cree que cuanto mayor es la demanda de su mercancía, menor debe ser su precio y, en consecuencia, anuncia en él una rebaja.

Ello podrá no ser muy lógico ni muy beneficioso para los intereses del que de tal manera procede, pero es favorable para el público y esto nos basta para que nos alegremos, siquier hayan de quedar con un palmo de narices todos los economistas habidos y por haber.

La Sociedad General de Alumbrado anuncia que, en vista del constante aumento de consumo de gas que va obteniendo, ha acordado rebajar el precio de dicho fluido á treinta céntimos de peseta el metro cúbico. Lo celebramos.

Según noticias, la «Eléctrica Mahonesa» tiene ya en proyecto la instalación de otra dinamo además de la que se va á instalar luego y que ya está en Barcelona; pues el número de luces pedidas actualmente, casi cubre lo que pueden dar la dinamo actual y la que se ha de instalar dentro breves días.

La «Eléctrica Mahonesa» se constituyó hace un año, y en medio de la oposición sistemática de conocidas y opulentas personas de esta localidad, se inauguró á principios de Septiembre último, habiendo crecido mucho en muy pocos días. ¿A qué obedece tan rápido desarrollo? Al grado de perfección que ha alcanzado el alumbrado eléctrico y á la buena marcha que han sabido imprimir á la sociedad eléctrica las personas que están á su frente.

Los Sres. Goñalons, Carreras y C.^a han acudido á los Tribunales para querrelarse por injuria contra el periódico de esta ciudad *El Liberal*, por haber manifestado en su número correspondiente al martes que muchos interesados exigen la fianza del socio comendatario D. Juan Orfila para las operaciones de préstamo que con dicha sociedad verifican, lo cual consideran dichos señores que redundaría en descrédito de los mismos.

Se ha declarado autor del escrito don Francisco Torrents, quien, si nuestros informes no son inexactos, es escribiente del Banco de Mahón.

El viernes por la noche llegó á Londres la Comisión nombrada por la compañía de navegación «La Menorquina», para adquirir el vapor que ha de verificar viajes directos entre Mahón y Barcelona.

Acaba de establecerse en esta ciudad una sociedad en comandita titulada «Cambio Mahonés», con el objeto de dedicarse á operaciones de préstamos y á la compra y venta de valores del Estado y locales.

Deseamos á dicha Sociedad prosperidad y buen acierto en sus negocios.

La Compañía de Navegación «La Menorquina» ha acordado cobrar á los señores accionistas el tercer dividendo de cincuenta por ciento, señalando para el pago del mismo los días del 1 al 10 del próximo mes de Febrero.

La Sociedad Mahonesa de Vapores ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo de cinco por ciento á cuenta de los beneficios obtenidos en el semestre vencido el 31 de diciembre último.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el jueves último propuso el concejal Sr. García que se prosigan las obras del cementerio civil de San Luis en los términos acordados anteriormente; y que la lápida exterior que dice «Cementerio Católico» se traslade á la puerta interior, colocando en aquella, otra que solo diga «Cementerios».

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

El jueves falleció la Hermana de la Caridad Sor María Martí, Superiora que ha sido durante veinte años de la Casa de Misericordia de esta Ciudad.

El entierro de la finada tuvo lugar el viernes, concurriendo al mismo la Comisión municipal de Beneficencia, las demás Hermanas, los acogidos en el Establecimiento de que era aquella Superiora y algunos particulares.

E. P. D.

La Junta Directiva del casino *Consey* ha tenido la amabilidad de nombrar á nuestro Director socio honorario del mismo. Agradecemos la deferencia.

Teatro Principal.—Procediendo la empresa con muy buen acierto, ha suspendido durante la semana las representaciones con el objeto de activar los ensayos de la *Gioconda*. Para esta noche queda anunciado el estreno de *Don Pasquale*.

Según el reparto de los papeles de *Gioconda*, que ha publicado algún periódico local, se ha encargado del de primera contrato la tiple ligera señorita Avoledo, y aunque reconocemos dotes nada comunes en dicha artista, es de temer que aquella circunstancia y la no menos desgraciada de carecer esta temporada de cuerpo de baile, desluzcan el efecto de la obra, á pesar de los esfuerzos que se hacen para presentarla con brillantez.

La compañía de zarzuela que trabaja en el teatro del *Circo Colón* agrada de cada día más á la numerosa concurrencia que llena dicho espacio local. Especialmente la primera tiple Srta. Bargaglia y el tenor Sr. Forteza, obtienen merecidos aplausos en cuantas funciones toman parte. El tenor cómico señor Salvadó desempeña también con acierto sus papeles.

Mucho nos complace que la sociedad *Colón* vea premiados los inmensos sacrificios que se impuso para levantar un coliseo que honra esta ciudad.

En la mañana de ayer falleció nuestro particular amigo D. Francisco Esquefa Ventura.

Enviarnos á su atribulada esposa y demás familia nuestro más sentido pésame.

El domingo y con un lleno completo, tuvo lugar en el casino «El Isleño» la segunda representación del precioso drama *Lanusa*, que sobresalió á la primera.

Así la Sra. Casases, como los señores Fábregues, Perfecto y Portella, recogieron merecida cosecha de aplausos. El Sr. Igual, quiso sin duda antes de marcharse dejar buen recuerdo á los señores socios del Isleño, y para conseguirlo, desempeñó admirablemente la parte de protagonista.

Dicho señor ha salido en la mañana de hoy para Barcelona, con el objeto de trasladarse desde allí á Aranjuez donde ha sido destinado.

Repartimos de nuevo el folletín del número anterior por haber salido mal compaginado.

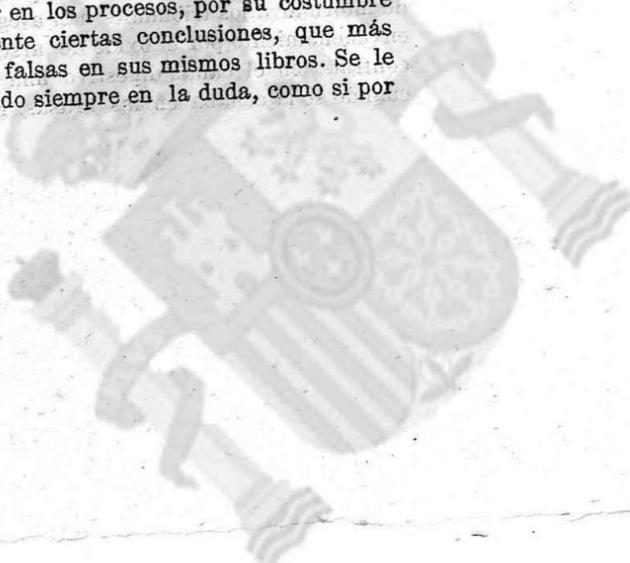
las relaciones ilícitas que había mantenido con Kostolo, pero negando el proyecto de matrimonio.

El día 31 de Julio, el procurador real pidió que se realizara la exhumación del cadáver de la víctima, operación que efectuó Orfila con el doctor Gardy, también profesor de la Facultad, procediendo así mismo á verificar la autopsia; declarando después que no existía ni congestión cerebral, ni rotura de los vasos del corazón (que eran las causas á que se atribuía la muerte) pero, en cambio, afirmaron que habían encontrado en los intestinos suficiente cantidad de arsénico para poderle matar. El 2 de agosto, en un nuevo dictámen de los mismos, con Barruel, declararon haber hallado unos granos blanquecinos que presentaban *todos los caracteres del óxido blanco de arsénico*.

Nótese que aquí no aparece el Orfila que hemos retratado en el artículo anterior: la conclusión es más vaga de lo que él predicó en las ediciones sucesivas de la Toxicología. No presentó el arsénico, contentándose con decir que había hallado algo que presentaba los caracteres de uno de sus compuestos, y estos caracteres eran: volatilizarse en las brasas, esparciendo humo blanco y olor á ajos, etc., etc., todo menos decir ahí está el arsénico. Y es que Orfila estaba al principio y no al fin de su historia, Orfila tenía que formar, á fuerza de errores, de disgustos, de luchas, su escuela científica, y no era posible entrar en ella por la ventana. ¿Se equivocó algunas veces en sus juicios? Demos por sentada la contestación afirmativa, porque el que marcha delante de los demás se equivoca siempre, y, cómo nó, si no existe siquiera el camino que los otros van á seguir, enmendándolo y criticándolo?

Se combatió, en muchas ocasiones, la manera como procedía Orfila al intervenir en los procesos, por su costumbre de afirmar categóricamente ciertas conclusiones, que más tarde había de declarar falsas en sus mismos libros. Se le quería más tímido, flotando siempre en la duda, como si por

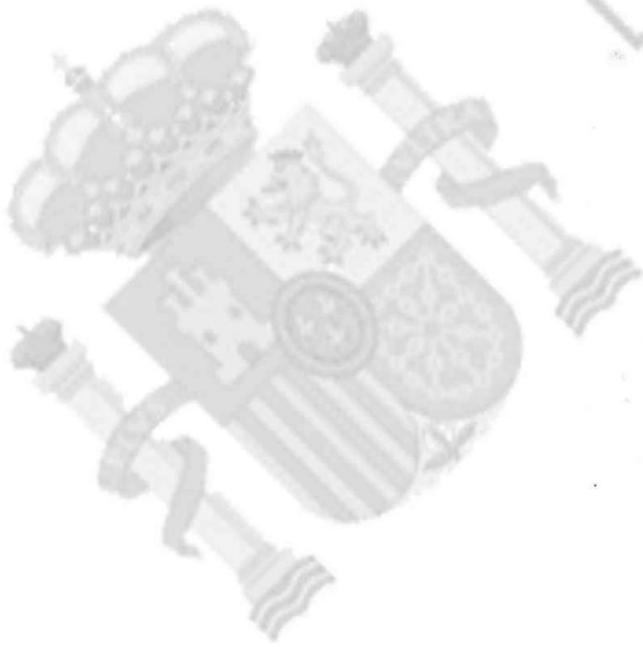
MINISTERIO
DE CULTURA



el camino de las indecisiones se pudiera ir á alguna parte; como si hubiera sido él quien tenía que juzgar en definitiva, y, de consiguiente, pesar todas las circunstancias. ¿Á dónde iríamos á parar si en los procesos, cada testigo, erigiéndose en juez, torciera su declaración para que tendiera á producir la solución más simpática? Para apreciar la cuestión en conjunto está el jurado, y al perito no le toca más que decir lo que, con arreglo á sus convicciones científicas cree, no sobre el hecho general, sino sobre el punto concreto que es de su incumbencia. ¿El químico halla en las vías digestivas una substancia que tiene todos los caracteres con que la ciencia define uno de los compuestos del arsénico? Pues debe, sencillamente, decir que ha hallado el compuesto de que se trata: si mañana el progreso científico dice que aquellos signos no eran suficientes habrá, en todo caso, que reconocer una vez más que nunca llegaremos á estar en posesión de la verdad absoluta, cosa de que no se debe culpar á nadie, ni menos á Orfila, que tendió siempre á la verdad, rectificándose á sí mismo cuantas veces lo creyó necesario.

El jurado, en el proceso de que tratamos, pesando todas las circunstancias del crimen, y quizá dudando si sería el culpable Kostolo ó la viuda, ó ambos, ó ninguno de ellos, absolvió á los presuntos delincuentes, entregándolos al castigo de sus conciencias. Respecto al dictámen de los químicos, varios de los que intervinieron, atenuaron más tarde su declaración, dejando poco menos que aislado á Orfila en la defensa del primitivo informe.

Si Orfila se equivocaba, no persistía, sin embargo, en el error, y ya hemos dicho que no se asustaba de rectificarse á sí mismo. «Ha sucedido muchas veces, dice en su *Tratado de medicina legal*, (edición de 1848) que los médicos encargados de informar á los tribunales han asegurado que había habido envenenamiento por el óxido de arsénico, porque habían encontrado en el canal digestivo una materia que olía á ajo cuando se la echaba en las brasas. Hay que vituperar seve-



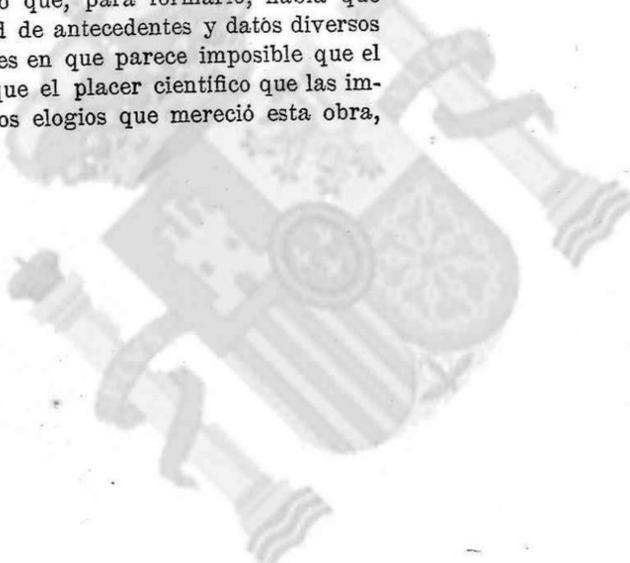
ramente este modo de operar; pues el fósforo, el ajo y algunas otras substancias producen el mismo olor. Pueden, además, desarrollarse en el estómago, mientras se hace la digestión, ciertas materias que exhale un olor análogo al calentarlas. Por otra parte ¿no acontece frecuentemente que uno se engaña sobre el verdadero carácter de los olores? Vauquelin y yo fuimos relatores en una causa de envenenamiento; la materia sospechosa se arrojó sobre las brasas por cuatro veces seguidas y dos únicamente nos pareció que olía á ajos al quemarse. Así es que no tardamos mucho en convencernos de que aquella substancia no tenía nada de común con ningún compuesto del arsénico.

El mismo Orfila dijo igualmente en el libro acabado de citar que «ciertos prácticos han tomado por ácido arsenioso los puntos brillantes con que están barnizados algunas veces los intestinos y la membrana mucosa del estómago, puntitos que no son, sin embargo, más que una mezcla de grasa y de albúmina.»

Hemos citado este proceso y nos hemos detenido algo en él, para poder hacer notar la incertidumbre de la Toxicología en sus comienzos, y la escasa fe que el jurado podía tener, entonces, en las ciertas afirmaciones periciales. Pero el camino se andará, y el lector podrá hacerse cargo de lo que avanzó Orfila desde este dictámen hasta el que dió en el proceso Lafarge.

En 1830 publicó nuestro biografiado un «Tratado de las exhumaciones jurídicas», obra que, como su título indica, tenía por objeto averiguar el tiempo que llevaba enterrado un cadáver, por el estado en que se le encontraba. Comprendese perfectamente que este libro no podía ser producto de trabajos de gabinete, sino que, para formarlo, había que proceder á reunir multitud de antecedentes y datos diversos y á realizar investigaciones en que parece imposible que el asco no fuera más fuerte que el placer científico que las impulsaba. Consignar aquí los elogios que mereció esta obra,

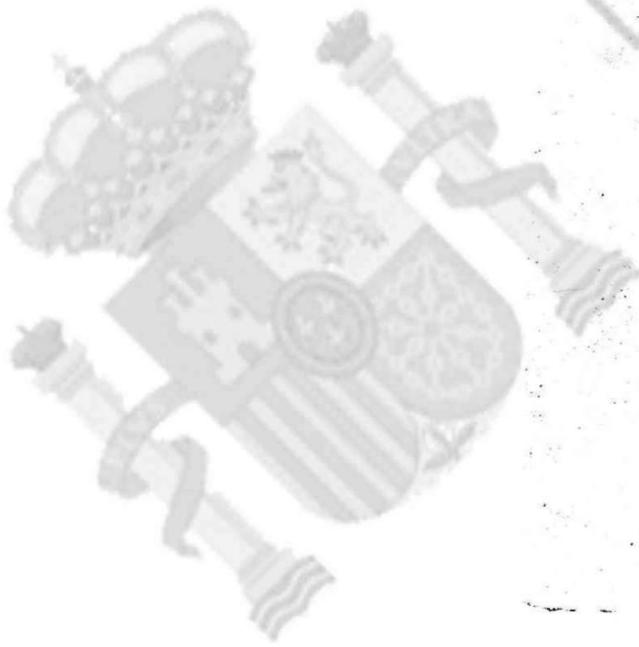
MINISTERIO
DE CULTURA



sería repetir lo que se ha dicho al tratar de sus anteriores libros, por lo que bastará añadir que los racionales métodos de investigación que publicó, aun forman hoy el fondo de la doctrina dominante en la materia, y han contribuido al brillante estado en que actualmente se encuentra todo lo referente á la Medicina legal.

En dicho año de 1830 ocurrió en Francia la revolución llamada *de Julio*, que derribó el trono de Carlos X (sucesor de Luis XVIII) poniendo en él á Luis Felipe, duque de Orleans. El cambio político fué interesante para Orfila, porque en el nuevo estado de cosas existían muchos elementos que habian de favorecerle y elevarle á las más altas cimas del poder que puede obtenerse por medio de la ciencia, y de la gloria que con ella sea posible alcanzar.

MINISTERIO DE CULTURA



Dimes y diretes de localidad

Toda una semana recibiendo trancazos, es, por cierto, cosa nada agradable. Conformes en que donde las dan las toman, pero hay que confesar, también, que recibir por valor de seis y no poder dar más que por valor de uno, achica el ánimo á cualquiera y le mueve á..... desprecio hacia su contrincante, por valiente y fiero que éste sea. Y *El Liberal* lo es mucho, tanto, que ni con pinzas se atreve uno á tocarlo. Que hay quien trata de defenderse de sus ataques? Pues, sin pérdida de momento, batacazo de primera magnitud, y otro, y otro, hasta dejarle mas flojo que un guante y mas diminuto que un infusorio. Que se le coje en algún renuncio y se le echan en cara sus faltas? Pues, en seguida á desbaratarlo todo, á negar lo dicho, á componer un pastel que ni el mismo diablo sea capaz de digerirlo. Y en esta forma le entran á uno ganas de echar la zarpa al número uno, vamos al decir, hacer méritos para conseguir la jefatura y desde ella excomulgar á troche y moche y este quiero, este no quiero llegar á redondearse y luego... quien me tose á mí?

Yo no veo medio de contestar á tantos artículos, ó lo que quiera llamárseles, como ha insertado *El Liberal* durante la semana que hoy termina; y digo que no veo medio, porque para ello sería preciso un espacio de que no disponemos, amén de una paciencia infinita por parte de los lectores de este semanario. Ante tales contrariedades y no considerando justo ni correcto que el expresado diario haya de verse privado de nuestras refutaciones, procuraremos robar al descanso algunas horas para ofrecer al público, en forma de opúsculo, folleto, ó cosa por el estilo, todo cuanto no

es posible decir, por sus escasas dimensiones, en este periódico. Haciéndolo así, es de esperar que el público nos lo agradezca, por los malos ratos y el fastidio que le evitaremos, y habremos nosotros cumplido, pagando deudas contraídas con *El Liberal*.

No obstante lo dicho, hemos de hacer una salvedad. Como quiera que para el trabajo que nos proponemos, se hace preciso ir tomando apuntes, destinaremos á ellos una pequeña parte de EL PUEBLO, que podrán, si gustan, pasar por alto nuestros lectores, ya que, si el ánimo no nos abandona, han de leerlos ampliados y desmenuzados hasta la quinta esencia.

Apuntes

LIBERAL DE 11 ENERO 1893.—*Es completamente falsa la invención de los señores Escudero y Ballester, que el Sr. Rodríguez calificara de IGNORANTES é IMBÉCILES á los concejales que se decidieron á favor del alumbrado eléctrico.*

Contestación.—*El Liberal* del 12 Enero de 1893, define, tomándolo del Diccionario, la palabra *borrego*, con que calificó, dice, á algunos concejales, y leemos: BORREGO: s. m. met. y fam.: *sencillo, ignorante.* Y añade luego: *Resultando por tanto, según el Diccionario, que calificamos de sencillos é ignorantes á algunos concejales.....*

LIBERAL DE 12 ENERO.—Afirma que jamás ha atacado al «Centro de Negocios» y que en cambio la alarma surgió contra los recibos calderilla del Banco de Mahón fué calificada por nosotros de *alarma justificada* y los declaramos ilegales.

Contestación.—Recordemos la famosa denuncia de las obligaciones del «Centro de Negocios», presentada y suscrita por D. Manuel Nuñez Barreira; recordemos las veces que se ha tratado del *crédito y fortuna* del Sr. Orfila, socio del Centro; recordemos las ocasiones en que se han mezclado los nombres de Escudero, Ballester y Orfila y se ha sacado

á colación si los tres forman parte de una misma sociedad, y recordemos, por último, que los Sres. Gofalons, Carerras y C.^a se han visto obligados á acudir á los Tribunales, por considerarse atacados en su crédito.

LIBERAL DE 12 ENERO.—Dice que tampoco es cierto que *El Liberal* haya atacado á «La Eléctrica Mahonesa».

Contestación.—Leamos *El Liberal* del 22 Agosto último y nos encontraremos con que, según él, la sociedad eléctrica vende la luz lo más cara pesible; en el del día 24, dice que el ajuste del precio de la luz eléctrica, las marrullerías son bien visibles; en el del día 26, que la «Eléctrica Mahonesa» contrata focos incandescentes de 16 bujías á 7'50 pesetas, á 6 pesetas y á 5 pesetas según la buena voluntad del consumidor; en el del día 29, aseguraba que no había quien tomase las acciones que la Eléctrica tenía en cartera, destinadas á hacer dinero, siguiendo encajonadas y con probabilidad de que ECHASEN MOHO si habían de esperar quien las tomase á la par; en el del día 31, sale otra vez el *moho* y la *falta de dinero*; etc., etc., etc.

LIBERAL 12 ENERO.—Dice que en cuanto á la compañía de navegación «La Menorquina» tampoco se ocupará de ella mientras los administradores de aquella no traten de beneficiarse á costa de los intereses públicos, únicos que defiende *El Liberal*.

Contestación.—Durante los once años que lleva de existencia *El Liberal*, ha visto á la Sociedad mahonesa de vapores repartir á sus accionistas crecidos dividendos, y nunca se le ha ocurrido pedir que se diera al público una participación en los beneficios, por medio de una rebaja en los fletes y pasajes. Y eso que la inmensa mayoría de los cargadores son republicanos. Durante los mismos once años, nunca ha dado la noticia del importe de los dividendos que se han repartido, y eso que, según él, los únicos intereses que defiende son los intereses públicos.

El Liberal ha visto crearse en esta ciudad una nueva Compañía de navegación, y no ha tenido una frase siquiera para congratularse de ello, á pesar de que ha sido suficiente la constitución

de dicha Compañía para que el público tocase los beneficios con la rebaja que, en fletes y pasajes, ha hecho la sociedad mahonesa de vapores. ¡Y los únicos intereses que defiende *El Liberal* son los intereses públicos!

Tratóse de implantar en esta ciudad el alumbrado público eléctrico, con el cual habíamos de tener dos veces y media mas de horas de alumbrado del que disfrutamos actualmente y doble intensidad de luz, gastando solo un poco más de lo que se gasta ahora con las luces de petróleo, y *El Liberal* se puso, desde el primer día, hecho una furia y coadyuvó, por todos los medios posibles, para que tal mejora no llegase á feliz término. Así entiende *El Liberal* la manera de defender los intereses públicos.

Suscitóse una cuestión entre el Ayuntamiento y la anterior empresa de consumos, referente á aumento de cupo, y *El Liberal* defendió la empresa y combatió tenazmente á los concejales que querían librar al pueblo del enorme gravamen de unos quince mil duros que supone el aumento. Así se defienden, dirá *El Liberal*, los intereses públicos.

Y mientras tanto ciertos republicanos de buena fe sigan comulgando con ruedas de molino.

Mahón.

Funciones teatrales para hoy

Teatro Principal.—Por primera vez, en esta temporada, la ópera en 3 actos *D. Pasquale*. A las 8 y cuarto en punto. Precios de costumbre.

Circo Colón.—La bonita zarzuela en 3 actos *Jugar con fuego*. Precios de costumbre.

A petición de numerosas personas se levantará el telón irremisiblemente, á las ocho y media en punto, á fin de que, concluida la función, pueda tener lugar baile de sociedad.

Siguen los ensayos de *La Bruja*.
Isleño.—El drama en 4 actos *El zapatero y el rey*. A las ocho en punto. Precios los de costumbre.

de siempre; el auxiliar pidió dinero, el caudal se acabó, y todo se lo llevó la trampa, interviniendo la justicia, que procedió á desenterrar la víctima. Al acto concurrió Orfila, con otros hombres de ciencia, declarando aquél, que la cal que se había empleado para destruir el cadáver, lo había conservado, por no haber echado agua encima de ella, pudiendo, gracias á esta circunstancia, dar Orfila, con sus colegas, tantos detalles de la víctima, que pudo probarse por completo su identidad con la suegra del reo denunciado, que se llamaba Robert.

Orfila iba entrando á formar parte, sucesivamente, de las corporaciones más importantes á que podía pertenecer. En 1834 se le nombró miembro del Consejo general del Sena, y, además, del Consejo general de Instrucción pública, y en estos puestos, y en el decanato de la Facultad de medicina, trabajó muchísimo para realizar trascendentales reformas que aparearon sus aptitudes de buen administrador, con las que de hombre de ciencia había demostrado. Logró que los estudios médicos se hicieran más firmes y prácticos, desviándolos de toda idea preconcebida y rutinaria, para conducirlos al campo experimental; contribuyendo á ello, quizá más que otra cosa alguna, el haber unido á la escuela de Medicina el hospital llamado Clínico, es decir, un establecimiento cuyos enfermos sirven de tema práctico de estudio á los alumnos; innovación ésta tan reconocidamente útil, que hoy se considera imposible el estudio de dicha Facultad sin que la acompañe un hospital de la naturaleza citada.

Persiguiendo siempre su deseo de que la enseñanza experimental fuera el indispensable complemento de la teórica, creó una clínica peculiar de partos, que hasta entonces no existía, organizó las salas especiales de disección de Clamart; consiguió que se impusiera á todos los alumnos de medicina la obligación de que, una vez terminada su carrera, estuvieran durante un año, agregados al servicio de un hospital, reformas todas tan sabiamente concebidas, y tan reclamadas por el progreso de los tiempos, que bastaría la gloria de haberlas

ORFILA, DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

El Gobierno de Luis Felipe premió bien pronto el talento y la laboriosidad de Orfila, concediéndole en 1831, el cargo de decano de la Facultad de Medicina, dignidad que conservó durante todo el tiempo que estuvo rigiendo los destinos de Francia la llamada monarquía de Julio, es decir, hasta 1848.

Aunque es indudable que en la concesión del decanato intervendría, como siempre sucede en casos análogos, la amistad personal con los más influyentes miembros de la situación, no cabe, sin embargo, duda de que la gloria científica de Orfila era ya entonces bastante sólida para justificar este nombramiento, que recibió muy favorablemente la opinión pública. El nombre de Orfila estaba, además, tan íntimamente ligado á todo lo que se relacionaba con los venenos en particular, y en general con la química, que no había asunto ó proceso de alguna importancia, que alguna relación tuviese con esta ciencia, en que no llegase á intervenir, no ya simplemente cual profesor experto, como había sucedido hasta dicha época, sino como representación viviente de la citada ciencia, cuyas decisiones había que aceptar poco menos que antes de ser emitidas.

Hacia la misma época de que tratamos intervino en uno de estos procesos célebres. Lo que de él se quería era un dato insignificante; mas el crimen había llamado mucho la aten-

Curiosidades

Buque gigante.—El *Scientific American* expone en uno de sus últimos números un proyecto muy... americano, de Mr. James Graham, de un paquebot monstruo superando á todo lo visto hasta el presente y aun á todo lo que puedan concebir nuestras limitadas inteligencias del antiguo continente. Se trata nada menos que de un buque de 440 metros de largo por 44 metros de ancho, con solamente 5m50 de profundidad máxima. Este paquebot de 26.000 toneladas estará formado de nueve cascos reunidos por grupos de tres de manera que el conjunto afecte la forma general de los buques actuales. La fuerza motriz, 50.000 caballos de vapor, será suministrada por 7 máquinas repartidas en el barco y accionando 7 ruedas de 16 metros de diámetro. En cuanto al coste el autor del proyecto estima que no pasará de... cuarenta millones de pesetas. Añadiremos que tendrá capacidad para 4.000 pasajeros y que las mercancías están excluidas, trasportándose en buques especiales.

**

Facultad de relacionar.—No hay duda que los animales tienen la facultad más ó menos limitada, pero al fin relacionan, y para probarlo se citan gran número de hechos por distinguidos autores. Uno muy curioso vemos consignado hace pocos días verificado por un perro, que como es sabido, tienen estos animales entre otros, en alto grado dicha facultad.

Dicho animal, perteneciente á un vecino del pueblo de Chinchón, entre otras muchas cosas que hace, elige y coge con la boca entre un montón de sombreros, el del individuo ó persona que se le señala. ¿Cómo se verifica? pues in-

dudablemente establece la relación por medio del olfato.

**

Procedimiento químico para el grabado en madera.—El químico M. Delaurier indica cómo se puede obtener por medios muy sencillos el grabado en madera.

Estudiando dicho señor en 1869 una pila que había inventado, servíase de agitadores de madera para hacer disolver el bicromato de potasa ú otras sales que empleaba mezcladas con agua y ácido sulfúrico. Poco á poco dichos palos se disolvían sin empero carbonizarse, como sucede allí donde hay ácido sulfúrico, y tampoco sin reblandecerse, como cuando revuelven el ácido nítrico.

Por entonces M. Delaurier, atento á otra cosa, no se preocupó de un hecho que, sin embargo, prestábase á observación por la importancia científica é industrial que podía encerrar. Solo mucho después ocurriósele que se podría utilizar el fenómeno para realizar químicamente el grabado en madera: los ensayos que practicó le animaron, y hoy el procedimiento que de ellos ha resultado es el siguiente: la madera que hay que grabar cúbrese de un barniz compuesto de seis partes de agua, cuatro de ácido sulfúrico y una de bicromato de sosa, y luego se dibuja en ella como para el grabado de metales.

**

Periodismo inglés.—Dícese que el diputado ultraliberal inglés Mr. Labouchere, ha vendido en 2.250,000 pesetas, la parte que le pertenece en el periódico *Daily News*, y que sólo le costó 275,000 hace 25 años. El objeto que se propone, es fundar un diario que sea órgano del partido radical independiente, pues su periódico el *Truth* solo se publica una

vez por semana. Parece que en esta nueva empresa tendrá por socio á sir Carlos Dilke.

**

Efecto fisiológico de las emociones.—Mr. Roger da el nombre de «choques nerviosos» á las acciones fisiológicas que resultan de una emoción violenta instantánea ó de un golpe recibido inopinadamente.

Por efecto del choque nervioso, la circulación entre la sangre y los tegidos se interrumpe, por lo que la sangre permanece roja en las venas. Los animales sometidos á la acción de un choque nervioso ofrecen una gran resistencia al envenenamiento por la estricnina, á causa precisamente de esta interrupción en el cambio de materiales de la sangre.

Sin embargo, la médula no se abate por ello; por el contrario, el autor piensa que adquiere una vitalidad más poderosa que en el estado normal.

POESÍAS

En el baile

¡Qué bien está el salón! ¡Cuanta alegría!
¡Cuanto gentío, bulla y algarazal!
¡Cuanta flor, cuantas luces, que se estre-
llan chocando en el cristal de las arañas!

¡Qué derroche de lujo y de hermosura!
¡Qué expresión de alborozo en esas caras,
en que alterna el matiz de la camelia (1)
con el blanco color del mismo nácar!

¡Qué elegantes los hombres, de etiqueta,

(1) De la camelia encarnada; ¡No confundamos!

echándoles piropos á las damas!
Y ¡qué espléndido el lunch, en que de-
voran todos los reunidos en la casa! . . .

Pero allá, del salón en aquel ángulo,
¿no veis á un joven, la cabeza baja,
tristes y melancólicos los ojos,
del dolor con las huellas en la cara?

Pues es... el que esto escribe, que en-
gañado por la niña que el alma le robaba,
á solas con su pena ¿qué le importan
el baile, con su bulla y los que bailan?

¡Ay! Para el alma triste y sin ventura,
á arrancar su dolor, no, no le basta
ni el báquico rumor de los salones,
ni el movimiento de la alegre danza.

Del alma sin ventura ni alegría,
más que todo, el dolor, la pena calma
un sitio solitario, un bosque umbrío,
ó el constante rumor de una cascada....

PEDRO JUAN.

◆ AVISO ◆ En la imprenta de este periódico, Nueva 25, y en la calle de San José n.º 1, se venden Bloques para calendarios americanos del corriente año á 30 céntimos de peseta uno y los grandes á precios económicos. Hay también almanagues americanos completos.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
San José, sin número
DESPACHO: Calle Nueva, 25

ción, el público discutía con ansiedad sus más verosímiles detalles, y esto era suficiente para que se hiciera terciar á Orfila en el asunto, en cuanto se tropezó con algo que se rozaba con la química.

Se trataba de un hecho cuya primera parte aconteció en noviembre de 1829. El juez de paz de Vouziers, Mr. Benoit, partió el día 8 de dicho mes á visitar una posesión, para regresar al día siguiente, dejando en su domicilio á su mujer, á su hijo menor, de dieciocho años de edad, Federico Benoit, y á una sobrina Luisa Faucher, que les servía de criada.

En la noche en que el padre estuvo ausente, la señora Benoit fué asesinada en su cama de un navajazo, y fueron robados 6000 francos de un arca de la casa. Muchos detalles del crimen probaban que éste se cometió por persona conocedora de la familia, pero como había la posibilidad de que los malhechores hubiesen penetrado desde el exterior, la justicia estaba perpleja, y no molestó á nadie. Pensóse en el hijo segundo de la víctima, que llevaba muy mala vida en Reims, arrojado de la casa paterna, pero probó fácilmente que no había podido intervenir en la realización del asesinato.

El hecho hubiera quedado para siempre en la sombra, si en 22 de julio de 1831 un nuevo crimen no hubiera enseñado la pista del primero. A las once de la noche anterior se presentaron dos jóvenes á pedir albergue en la fonda de los baños, de Versailles, en donde no los admitieron por ser demasiado tarde, yendo á parar á la casa de un tal Voisin. A la mañana siguiente volvieron á la fonda de los baños, les dieron habitaciones que se comunicaban, y cerca de mediodía salió tranquilamente uno de ellos: al otro se le encontró, más tarde, en su cuarto, muerto de un navajazo.

Esta nueva víctima era un tal Fromage, y las declaraciones de sus amigos, probaron que lo era íntimo de Federico Benoit, y éste fué arrestado. ¿Era, efectivamente Benoit el compañero de habitación de Fromage? Careado con los criados de la fonda, en la época del proceso, le reconocieron;

pero declarando que tenía el pelo castaño claro, mientras que el presentado lo llevaba negro. Un peluquero declaró que no conocía ningún ingrediente que tiñera de rubio el pelo negro. Orfila, llamado á declarar, manifestó que el pelo negro puede convertirse en rubio, castaño ó rojo, por medio de una disolución de cloro, y presenta varios mechones de pelo que él mismo había hecho pasar, sucesivamente, de negro á rubio y de rubio á blanco. Existen, añadió, dos procedimientos para teñir el cabello; el uno, puramente mecánico, consiste en usar una pomada compuesta de grasa y negro de humo; el segundo es resultado de ciertas combinaciones químicas, empleándose, al afecto, nitrato de plata, alcohol, bismuto, etc.

Identificado, por varios medios, quien acompañaba á Fromage el día del asesinato; quedaba en pie esta cuestión: ¿qué interés pudo tener Benoit en matar á su amigo? Una carta de éste lo reveló todo. Quizá sorprendiendo su sueño, ó por otras causas, sabía que Benoit había asesinado á su madre, con la complicidad de su prima (que murió infamemente en un hospital), y valido Fromage de este secreto, pidió dinero á Benoit, quien consideró que un nuevo crimen los borraría ambos, aunque la cuenta le salió mal, pues murió en el patíbulo como parricida.

En 1832 fué Orfila nombrado miembro del Consejo general de los hospitales, consiguiendo, en este cargo, hacer que se doblara el número de los médicos afectos á este importante servicio, dotado hasta entonces insuficientemente. En 1832 publicó, con Chomel, Beclard, y otros, el Nuevo Diccionario de los términos de medicina, cirugía, etc., obra monumental, que aun hoy forma el fondo de publicaciones análogas.

Intervino, también en este año, en la reconstitución de un famoso esqueleto hallado en la calle de Vaugirard, de París, perteneciente á una mujer que había desaparecido en 1821. El yerno de esta mujer, interesado en heredarla, la estranguló y enterró, rodeada de cal, en la huerta de una casa que alquiló al efecto. Para necesitó un cómplice y... la historia